



Publicado en *co.bas* (<https://www.cobas.org>)

[Inicio](#) > [Diálogo sobre el convenio \(CEV\)](#)

Comunicados

Diálogo sobre el convenio (CEV)

16 Oct. 2015

Pilar: Hola.

Rafa: Hola. ¿Qué estás haciendo?

Pilar: Estaba relejendo el último resumen de la negociación del convenio. ¿Qué te parece?
¿Tendremos convenio pronto?

Rafa: Uf, pues no sé pero alguno de los temas me preocupan mucho. Empezando porque no entiendo demasiado porque se hace de esta forma, qué es eso de empresas vinculadas.

Pilar: Ah, pero eso no lo querían los sindicatos.

Rafa: Pues tampoco se opusieron mucho. En el resumen de julio escribieron “ayer ha tenido lugar el pleno extraordinario del CI de TdE en el que ha resultado aprobada por amplia mayoría la resolución conjunta de UGT y CCOO por la que se acepta la negociación de un convenio de empresas vinculadas” Vamos que lo aceptaron sin más, sin exigir condiciones.

Pilar: Es posible, pero lo peor para mi es que más que una negociación de convenio parece una reforma laboral, ya que negocian “las Organizaciones Sindicales que tengan la consideración de más representativas a nivel estatal...”

Rafa: Ya, pero entrando en materia, ¿qué crees que va a pasar con el empleo?

Pilar: Pues la empresa habla de “regulación de la movilidad geográfica y de la circulación de empleados/as entre las empresas vinculadas” y de “un esquema de movilidad funcional específico para mantener la residencia laboral del empleado” y “mecanismos de circulación de trabajadores por empresas del grupo en caso de transferencia de actividades” y de “seguir apostando por la creación de empleo”.

Rafa: Jo, eso sí que es tener morro. Si solo somos unos 27000 trabajadores entre las tres empresas. ¿De qué empleo hablan? ¿Se refieren a los becarios que cogen (personal universitario por cuatro duros y encima incentivados por los planes de becas estatales? Ya podrían incorporar a la plantilla a los que trabajan en contratas de telemarketing y de

instalaciones. Esos sí que conocen el trabajo.

Pilar: Sí, y sobre lo de ir a otra empresa, ¿has visto que los de T-Gestiona están de huelga porque los quieren despedir? Primero te pasan a otra empresa para poder mantenerte en tu actividad o en tu provincia y luego te echan a la calle. ¡Vaya timo!

Rafa: Oye, que yo estoy esperando un traslado...

Pilar: Sí claro y yo un cambio de acoplamiento, pero lo tenemos claro. La Empresa quiere que desaparezcan y sabes qué le han contestado los sindicatos negociadores... "que ya dispone de suficientes mecanismos para casos concretos en que sea necesario un determinado perfil profesional para un puesto, como los CET para traslados y los CACE para cambios de acoplamiento" (16/10/15) Pues ya era hora que reconocieran que los traslados con conocimientos específicos y los cambios de acoplamiento por perfil han dejado que la Empresa nos mueva cuando quiera, donde quiera, y solo a quién quiera.

Rafa: A mí me preocupa mucho lo de que no se pare de repetir "sin coste alguno para la Empresa" Pues no sé quién va a pagar esa subida salarial tan importante que promete para los de Móviles y T-Sol. Y de nosotros ni se habla...

Pilar: Para qué, ya nos endiñaron una Clasificación Profesional que no solucionó los problemas de diferentes categorías realizando mismos trabajos (técnicos y asesores, asesores y administrativos), aunque en el caso de la parte técnica sí que les subieron un poco el sueldo.

Rafa: Sí claro, y nos multiplicaron las funciones hasta el infinito... Y encima ahora nos quieren cambiar los horarios.

Pilar: Eso también me preocupa, porque cuando dicen "unidad de horarios para empleados de un mismo equipo de trabajo" ¿cómo lo van a hacer? En Móviles todos hacen partida...

Rafa: Sí, pero en Telefónica la partida acaba mucho más tarde y tenemos las guardias,...

Pilar: Al final va a parecer que tenemos que contentarnos con la defensa que hacen de nuestro puesto de trabajo.

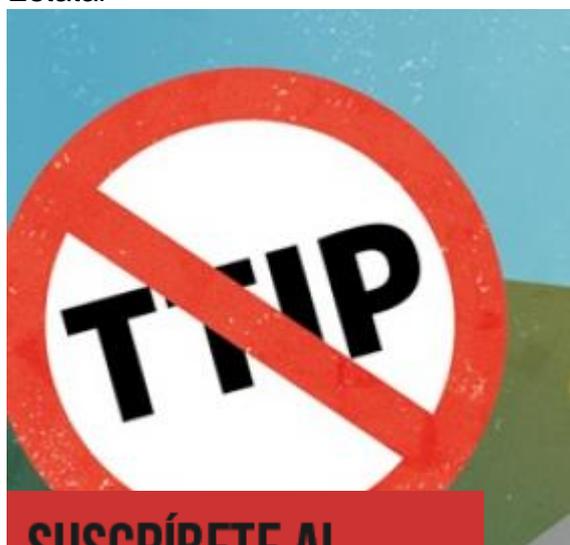
Rafa: Ja, ja. La empresa ya ha atacado con una propuesta para cambiar el régimen disciplinario (aunque no nos dan más datos) y los sindicatos negociadores se limitan a solicitar "mantener el régimen disciplinario de la Normativa Laboral" (8/10/15), en vez de pedir de una vez por todas que ante un despido improcedente podamos decidir si reincorporarnos o coger la indemnización. Mientras no lo hagan, la Empresa va despidiendo como a los de Zaragoza, a los de Sevilla,...

Pilar: Es verdad. Espero que nos den toda la información del convenio antes de firmar nada y que nos pregunten nuestra opinión.

Rafa: Sí, un poquito de democracia por favor. A ver cuando se nos hace un referéndum antes de firmar algo tan importante para todos.

Temática:

Comunicados
Negociación Colectiva
Estatal



**SUSCRÍBETE AL
BOLETÍN Y RECIBE EN
TU CORREO UN
RESUMEN SEMANAL
SOBRE CO.BAS
TELEFÓNICA Y
SECTOR
TELECOMUNICA-
CIONES.**

[2]

URL de origen: <https://www.cobas.org/documentos/di%C3%A1logo-convenio-cev>

Enlaces

[1] <http://www.noalttip.org/> [2] <https://www.cobas.org/node/55>